



Municipalidad Distrital
San Ramón

Que nuestros corazones crezcan
sin heridas...

No te quedes con los brazos cruzados,

**¡TOMA CONCIENCIA
Y ACTÚA!**



**¡Rechacemos
el Bullying!**

¿Qué es el acoso escolar o bullying?



Es un tipo de violencia presente en las instituciones educativas, la cual se caracteriza por un conjunto de agresiones físicas y/o verbales realizadas por parte de uno o varios estudiantes (agresores) hacia uno o varios estudiantes (víctimas), en tiempo prolongado y de manera reiterada.

¿Cómo identificar a las víctimas y agresores?

Victimas:

- Sufren repetidamente bromas desagradables.
- Son objeto de burlas.
- Presentan señales físicas de maltrato.
- Disminuyen su rendimiento escolar.
- Atraviesan notorios cambios de ánimo.
- Están solos y apartados de su grupo de compañeros.
- Sienten temor de ir a la escuela.

Agresores:

- Cometan, repetidamente, actos de agresión verbal y/o física.
- Abusan de su poder físico o psicológico sobre la víctima.
- Tienen la imperiosa necesidad de dominar.
- Son convincentes para salirse de situaciones difíciles.

¿Qué tipo de agresiones se presentan?

Las formas de agresiones son:

- Insultos
- Humillaciones
- Agresiones físicas
- Exclusión del grupo



¿Cómo prevenimos y atendemos el acoso escolar?

Como mamá y papá debemos prevenir:

Cambiando la actitud sobre protectora hacia nuestros hijos e hijas, ya que esto les genera dependencia e inseguridad.

Vigilando su rendimiento escolar.

Averiguando las razones por las que no quiere asistir al colegio.

Corrigiendo conductas agresivas.

Dialogando antes situaciones conflictivas en el hogar.

Vigilando los programas que observan en los medios de comunicación.

No pasar por alto un golpe o pelea en su centro educativo.

Intervenir de manera rápida y decidida.



Como docente y responsable de la institución educativa debemos:

- Dar importancia a las situaciones de agresión informadas por las y los estudiantes.
- Dialogar con las víctimas, agresores y padres de ambos a fin de brindarle apoyo.
- Establecer en el aula normas de conducta contra las agresiones.
- Conservar con las y los alumnos sobre acoso escolar y el cumplimiento de las normas.
- Elogiar las conductas no agresivas y sancionar, sin hostilidad, las conductas agresivas.
- Promover que las y los alumnos desapruében las agresiones y comuniquen el hecho.
- Crear alianzas con instituciones que apoyen a las víctimas y agresores en atención psicológica.
- Si la institución educativa cuenta con una Defensoría Escolar del Niño y del Adolescente, organizar acciones con participación de las niñas, niños y adolescentes a fin de prevenir situaciones de acoso.
- Vigilar a las y los alumnos en el recreo, hora de la comida, espacios que carecen de iluminación y salida.
- Implementar un mecanismo.



**En todo y bajo cualquier circunstancia...
Dialoga con ellas y ellos, escúchalos con respeto,
bríndales afecto y dedicación.**



**DEFENSORIA MUNICIPAL DEL
NIÑO Y EL ADOLESCENTE**



**Municipalidad Distrital
San Ramón**